



## CDD da trámite de publicidad al dictamen de reformas constitucionales al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Frente a las suspensiones provisionales contra la reforma al Poder Judicial, la **Cámara de Diputados** inició ya el proceso para la discusión en el Pleno del dictamen de reforma al Poder Judicial. En una sesión ordinaria convocada justamente después de la Sesión General del Congreso, las y los diputados de oposición de Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra de aprobar el orden del día, en donde se encontraba dar publicidad a este dictamen. Sin embargo, Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, avalaron el orden del día pese a los señalamientos de la oposición de que falta más análisis y discusión a esta reforma.

Por su parte, los priistas decidieron retirarse justamente antes de darse publicidad para este dictamen debido a que señalaron estarían entrando a desacato de resoluciones judiciales, así lo manifestó el coordinador de los priistas **Rubén Moreira**.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETUxqO09euFDoHXtQXuUzvkBVyuIZWYaOFnuq7kqNS7ZcA?e=Rnr\\_x8r](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETUxqO09euFDoHXtQXuUzvkBVyuIZWYaOFnuq7kqNS7ZcA?e=Rnr_x8r)